

**SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO  
PRESUPUESTO CIUDADANO**

<b>Preguntas/Apartados</b>	<b>Consideraciones</b>
¿ Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	El pronóstico de Ingresos muestra los principales renglones que el H. Ayuntamiento aprueba para que este Organismo Descentralizado pueda recaudar directamente.
¿ De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	De la recaudación que llegue a recibir por diferentes conceptos son: Derechos, Productos y Aprovechamientos.
¿ Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de Egresos que se asigna a este Organismo Descentralizado, es consecuencia para dar seguimiento a funciones constitucionales encomendadas.
¿ En qué se gasta?	El gasto que se aprueba es para la operación del Organismo Descentralizado,(Capitulo 1000 Servicios Personales, Capitulo 2000 Materiales y Suministros, Capitulo 3000 Servicios Personales, Capitulo 4000 Transferencias, asignaciones, Subsidio y otras ayudas, Capitulo 5000 Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles y Capitulo 6000 Inversión Pública), las cuales se definen como gasto corriente y gasto de inversión.
¿ Para qué se gasta?	El gasto que se aprueba es para cumplir con la prestación del suministro de agua potable, Drenaje y Saneamiento.
¿ Qué pueden hacer los ciudadanos?	El ciudadano a solicitud expresa podrá tener acceso a información pública que no se encuentre en la liga de transparencia; así mismo se publicara trimestralmente la evolución que resulte del ingreso recibido y el gasto aplicado realmente.

<b>Concepto</b>	<b>Anual</b>
Derechos	51,523,944.16
Productos	58,000.00
Aprovechamientos	14,844,458.00
<b>TOTAL</b>	<b>66,426,402.16</b>